



CHILE
SECRETARÍA LEGISLATIVA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

AUSENCIA INFERIOR A 30 DÍAS

Valparaíso, 12 de mayo de 2025

Señor
José Miguel Castro Bascuñán
Presidente
Cámara de Diputados
Presente

En virtud de lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informo a Ud. que me ausentaré del país por un plazo inferior a 30 días, entre el 16 de mayo de 2025 y el 23 de mayo de 2025, para dirigirme a participar como exponente en la misión parlamentaria: Todo comienza con la alimentación, acciones legislativas para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional con un enfoque de género en Iberoamérica y el Caribe. La cual tendrá lugar en Madrid y Salamanca, España.

Atentamente,

Carolina Marzán Pinto

El Diputado debe dar aviso cada vez que salga del país de manera particular, y éste aviso se publicará en la Cuenta más cercana a la fecha de salida.

(Reglamento de la Cámara de Diputados, título I De la Cámara, párrafo 2° De los Diputados, artículo 34)

